

PRESUPUESTO SUNAT 2013

(Segundo Trimestre)

El Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2013 de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, fue aprobado por el Titular de la Entidad mediante Resolución de Superintendencia N° 303-2012/SUNAT.

Con relación a las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, durante el segundo trimestre se aprobaron modificaciones mediante las Resoluciones de Intendencia Nros.: 005, 006, 007 y 008-2013-SUNAT/4C0000.

El Presupuesto Institucional Modificado para el Año Fiscal 2013, se distribuye de la siguiente manera:

RUBROS		PLIEGO
I	INGRESOS	
	Recursos Directamente Recaudados	1,692,168,534
	Saldo de Balance	188,354,765
	TOTAL INGRESOS	1,880,523,299
II	EGRESOS	
	Gasto Corriente	1,771,291,672
	Gasto de Capital	108,746,394
	Servicio de la Deuda	485,233
	TOTAL EGRESOS	1,880,523,299